| PRESENTACION | - | 5 |
|------------------|---|----|
| <u>ARTICULOS</u> | CARLOS SEMPAT ASSADOURIAN La Producción de la Mercancia Dinero en la Formación del Mercado Interno Colonial. | 9 |
| | JOSE MARIA CABALLERO Los Eventuales en las Cooperativas Costeñas Peruanas: Un Modelo Analítico. | 57 |
| | JAVIER IGUIÑIZ ECHEVERRIA Ciclos en la Economia Peruana y Crisis. Actual: Avances de una Investigación. | 81 |
| | PATRICK SAINT POL Sustitución de Importaciones, Producto Potencial y las Crisis | |
| | de Coyuntura. | 13 |
| COYUNTURA | A. FIGUEROA, J. IGUIÑIZ, J. KUIPER, M. E. MULQUIN, I. MUÑOZ 1. RIVERA, P.SAINT POL, J. VALDERRAMA La Economía Peruana en 1977. | 17 |
| <u>RESEÑAS</u> | HERACLIO BONILLA Obrajes y Economia Colonial. | 22 |
| | SHANE HUNT Peruvian Democracy Under Economic Stress de Pedro Pablo Kuczynsky . | 23 |
| | tarios generales al artículo La Economía Rural de la Sierra Peruana de Adolfo Figueroa. | 23 |
| | MAXIMO VEGA CENTENO Importación de Tecno- logía, Aprendizaje e Industrialización Dependiente de Jorge Katz. | 24 |
| NOTAS SOBRE | EL DEPARTAMENTO DE ECONOMIA | 24 |

Obrajes y Economía Colonial

Heraclio Bonilla

El estudio sectorial de la economía colonial peruana ha realizado en los últimos años avances importantes. Si bien no se cuenta todavía con el análisis de la economía minera o de la economía agraria, sin embargo es necesario admitir que diversas monografías recientes han permitido ir conociendo aspectos sustantivos del ordenamiento de cada sector. Pero este cuadro presenta todavía una carencia fundamental. Y ella radica en nuestra ignorancia, prácticamente completa¹, sobre la organización y funcionamiento de un otro sector: aquél que un poco anacrónicamente podría denominarse "industrial" y cuya unidad productiva básica era justamente el obraje. Carencia tanto más lamentable porque ella impide un conocimiento más ajustado sobre los mecanismos de funcionamiento y reproducción del sistema colonial y porque, a diferencia de haciendas y yacimientos mineros, los obrajes pudieron establecer eslabonamientos más profundos dentro del sistema colonial. En el Perú los trabajos pioneros de Fernando Silva Santisteban² y Maximiliano Moscoso³ nos enseñaron que los obrajes eran importantes; pero nada más.

Es por ésto que es necesario destacar la importancia significativa que tiene El Obraje de Chincheros (Lima 1976, PUC, tesis inédita, 2 Vols.) de la historiadora Miriam Salas Olivari. La base documental de su trabajo es la visita que realiza al obraje de Chincheros, Huamanga, Alonso de la Zerda y de la Coruña entre enero y agosto de 1601, en virtud de la orden dictada por el virrey

Entre los pocos estudios relevantes se cuenta el de Robson P. Tyrer, The Demographic and Economic History of the Audiencia of Quito: Indian Population and the Textile Industry, 1600-1800, Universidad de California, tesis doctoral inédita, Berkeley, 1976.
 Fernando Silva Santisteban, Los Obrajes en el Virreinato del Perú (Lima, 1964).

inédita, Berkeley, 1976.
Fernando Silva Santisteban, Los Obrajes en el Virreinato del Perú (Lima, 1964).
Maximiliano Moscoso, "Apuntes para la Industira Textil en el Cuzco", Revista Universitaria (Cuzco 1962-1963), Nos. 122-125.

Luis de Velasco, el 27 de julio de 1599, ante los reclamos de la población indígena. El obraje de Chincheros había sido fundado en 1584 por el encomendero Jerónimo de Oré, quien retuvo su control hasta 1593 año en que fue transferido en arriendo a su cuñado Pedro Fernandez de Valenzuela. Para su funcionamiento contaba con el trabajo de los indios pertenecientes a los Hanan Chilques, los Urin Chilques, los Condes y los Padres, que eran grupos étnicos de la región.

Antes de examinar los alcances y los límites del trabajo propuestos por la autora, conviene precisar algunas de las características fundamentales que presentaba el sector textil en el contexto del espacio colonial. El crecimiento del sector textil durante el período colonial, a diferencia de la minería intensiva y de la agricultura de las haciendas, no hace sino prolongar, en una nueva perspectiva, una secular tradición de la economía andina que otorgó a la confección de los tejidos una significación simbólica muy precisa⁴. Pero su expansión y consolidación colonial implicó resolver previamente las prohibiciones derivadas de la aplicación de la política mercantilista implantada por la Metrópoli sobre sus colonias. Si los textiles americanos pudieron continuar su producción fue como resultado de una conciliación entre los intereses de la Metrópoli y los intereses de los productores nativos, reservándose para las telas finas europeas el acceso a los mercados coloniales, mientras que los últimos se especializaron en la confección de telas más burdas⁵. Fue sobre estas premisas que descansó el crecimiento del sector textil en la colonia.

En función de la escala de la producción se estableció una distinción entre los obrajes y los chorrillos, siendo los primeros los más importantes. Igualmente, en función del tipo de propiedad existieron los obrajes del Rey, los de las comunidades de indígenas y los de propietarios particulares. En cualquiera de estos casos se trataba de unidades productivas fundamentalmente rurales y subsidiariamente localizadas en algunos suburbios urbanos. En el campo, además, su emplazamiento se encontraba en los sitios montañosos por la necesidad de contar con la fuerza hidráulica para mover los batanes y con el agua para el teñido.

La industria textil en la colonia, por otra parte, fue una actividad básicamente serrana. El extenso litoral costeño no tuvo mayor significación, pese

6 Carlos Sempat Assadourian, op. cit., p. 168.

John Murra, "La función del tejido en varios contextos sociales y políticos", Formaciones Económicas y Políticas en el Mundo Andino (Lima, IEP, 1975), pp. 145-70.

⁵ Carlos Sempat Assadourian, "Sobre un elemento de la Economía colonial: producción y circulación de mercancías en el interior de un conjunto colonial" Eura (Santiago, Universidad Católica de Chile, 1973), No. 8, pp. 135-81.

a que su especialización precolombina como productora de algodón hacía de ella una de las áreas más propicias. Su profundo despoblamiento la sustitución de sus algodonales por cultivos mercantiles recientemente introducidos, y el eclipse de las tradicionales prácticas funerarias, fueron probablemente las razones mayores de la crisis algodonera7. Derrumbe importante, pero no definitivo. porque el algodón continuó cultivándose en zonas de refugio como las de Huánuco, Lambayeque, Trujillo, Jaen, Cajamarca, Chachapoyas y Guayaquil, Puná, Loja, Quixos y Tumbo en el reino de Quito. Más al sur, y en abierto contraste con la mediocre producción algodonera de estas regiones norteñas, se constituyeron las importantes regiones algodoneras del Tucumán y Santa Cruz con un desarrollo fulgurante pero efímero. Hacia 1620, es decir apenas cincuenta años más tarde, también sus algodonales sucumbieron frente a la competencia de las lanas de los animales⁸.

En Chile, en el extremo sur del espacio peruano, existieron importantes manufacturas de lana, cuya producción estuvo destinada a los mercados de Potosí y Tucumán. Pero también aquí su desarrollo termina muy pronto: esta vez como consecuencia de la destrucción ocurrida durante el levantamiento indígena de 15999.

Por todas estas razones, la sierra peruana, como se señalara anteriormente, configura el centro principal de la actividad textil. En este contexto fueron dos los polos fundamentales de crecimiento. Por una parte, el extenso callejón andino de Quito, cuya producción significativa se inicia en 1560, para alcanzar un pleno crecimiento a lo largo del siglo XVII. Los primeros síntomas de estancamiento de este vertiginoso desarrollo se producen a comienzos del siglo XVIII, como consecuencia de la importación de textiles europeos a que da lugar las primeras brechas en el sistema monopólico. El segundo eje estuvo configurado por las provincias de Cajamarca, Huamachuco, Conchucos, Huaylas, Cajatambo, Huamalíes, Huánuco y cuya producción estuvo destinada a los mercados del litoral, de Chile y de los centros mineros. Al desarrollo textil que se concentra en esta región se añade luego, desde los comienzos del siglo XVIII, la producción de los obrajes de la región del Cuzco que estuvo igualmente orientada en función de la demanda del mercado minero 10.

Este rápido recuento permite sugerir la existencia de un circuito prácticamente autónomo en el funcionamiento del sector manufacturero. Las lanas, uno de los insumos básicos, era producida internamente, mientras que la

⁷ 8

Ibid., pp. 168-9. Carlos Sempat Assadourian, op. cit., pp. 168-9. Ibid., pp. 169-70.

relativa escasez de los colorantes obligó, sin mucho éxito, que la región tucumana se especializara en la producción de añil y cochinilla. Más tarde, la sierra templada de Quito, Loja, la cordillera oriental de Quijos y Macas cumplirán idéntica función en la producción de cochinilla y del palo de campeche¹¹.

Es el contexto anterior el que permite situar mejor la existencia y el funcionamiento del obraje de Chincheros. A la vez, permite reconocer en su justo valor el trabajo escrito por Miriam Salas O., puesto que, en mi concepto, por vez primera estamos en la posibilidad de comprender algunos de los mecanismos internos de operación del obraje. Evidentemente, como todo trabajo inicial, encierra un conjunto de limitaciones, pero ellas no disminuyen el valor de información y del esfuerzo.

En el estudio de Miriam Salas merecen aislarse tres aspectos para la discusión y comentario. Ellos se refieren a: 1. la estructura de la fuerza de trabajo en el obraje, 2. el eslabonamiento de los obrajes con la economía regional y 3 la articulación del obraje con el conjunto del sistema colonial

Existieron en el obraje de Chincheros, de acuerdo al análisis de la autora, cinco categorías básicas de trabajadores. Los indios de provisión, grupo que comprendía a 80 muchachos indios para hilar, 25 indios viejos para lavar lanas y cardar y 10 tributarios para tejer, otorgados al encomendero propietario del obraje en virtud de una merced dictada en 1584 por la Real Audiencia. El salario percibido por los tributarios era de un real cuartillo por día, además de la comida, mientras que el salario de los niños era la mitad de lo que percibían los anteriores¹². Aquí merece establecerse una doble constatación. Por una parte, la existencia de una suerte de división técnica del trabajo en función de las edades y, por otra, el destino distinto del salario Mientras que el salario de los tributarios era seguramente convertido en renta monetaria de la encomienda, el salario de los niños y viejos, en condiciones óptimas, constituía un mecanismo adicional de expansión del ingreso familiar.

Una segunda categoría estuvo integrada por los indios de alquiler. Se trataba de una fuerza de trabajo temporal, que laboraba en el obraje por un período que oscilaba entre 2 y 20 días. En 1599 su volumen llegaba a 64 indios, cuyos salarios eran los mismos que los percibidos por los indios de provisión 13.

Los indios yana integraron la tercera categoría. Eran, al parecer, 54 indios, quienes, a diferencia de los anteriores, constituyeron una fuerza de trabajo

¹¹ Carlos Sempat Assadourian, op. cit., p. 173.

¹² Miriam Salas, op. cit., pp. 116-7.

¹³ Miriam Salas, op. cit., p. 128.

estable. A cambio de la prestación de sus servicios percibieron para su sustento parcelas de tierra en el obraje 14. Esta estabilidad les permitió dedicarse a los trabajos más especializados, por ejemplo el tejido, mientras que la alocación de la tierra sugiere que el obraje, como unidad productiva, constituía en realidad parte de un sistema más complejo y cuya expresión sería el obraje-hacienda. En la práctica, el enclavamiento de estos trabajadores indios como yanas constituyó una de las matrices esenciales del funcionamiento de Chinchero. Por consiguiente, no parece exagerado suponer que la alocación adicional de nuevas unidades de fuerza de trabajo era función de estímulo del mercado y de las necesidades secundarias implicadas en el proceso productivo.

Una cuarta categoría de trabajadores estuvo constituida por los indios de mita. Su número oscilaba entre 12 y 15 indios, con un jornal de un real cuartillo, además de dos comidas diarias. Estos "mitayos" pertenecían a la encomienda de los propietarios y estuvieron obligados a trabajar en el obraje durante dos meses 15. Una vez más, por consiguiente, la encomienda aparece en este contexto no sólo como instrumento de valorización de la renta, sino como adjudicación de la fuerza de trabajo. Miriam Salas señala, en efecto, que el virrey Toledo impuso a los 778 tributarios que tenían los Hanan Chilques una tasa anual de 2,471 pesos, de los cuales el tributo en productos representaba cerca de 1,000 pesos. El saldo, 1,471 pesos, era obtenido a cambio del trabajo de los indios en los obrajes y en las otras unidades productivas controladas por los españoles 16.

La autora, finalmente, indica la existencia de una quinta categoría de trabajadores, representada por los indios enganchados 17. Pese a que no ofrece mayores precisiones, probablemente su constitución resultó de la subordinación de los indios libres al control permanente ejercido por los propietarios. Aquí se hace necesario un conocimiento más adecuado de los mecanismos de esta retención y de las razones de su necesidad. ¿Eran insuficientes los indios yana? ¿En qué coyunturas? ¿En qué se diferenciaban de los yana? ¿Qué ocurría con los enganchados cuando se producía una caída sensible en el nivel de la demanda? Una literatura demasiado impresionista asume como cierta la necesidad permanente de retener por el engaño y por la fuerza a los trabajadores indios en las principales unidades productivas. Pero este supuesto reposa sobre una premisa no probada: la permanente expansión del mercado. En situaciones de crisis, es evidente que este excedente de fuerza de trabajo constituye para el propietario un costo adicional, más que una ventaja.

¹⁴ Miriam Salas, op. cit., p. 129.

Miriam Salas, op. cit., p. 130.
 Ibid., p. 215-20.

^{17.} Ibid., p. 131.

Se señaló anteriormente que la remuneración promedio de la fuerza de trabajo de la población económicamente activa era de un real cuartillo. Pero más que un jornal, esta remuneración era calculada sobre la base de tarea cumplida En la práctica, por consiguiente, este salario podía equivaler a dos o tres jornadas de trabajo, o comprender la remuneración del trabajador y de su familia 18.

Estos diferentes tipos de trabajadores estuvieron distribuídos al interior de una división técnica del trabajo, cuyas fases más significativas fueron el cardado el hilado, el tejido, y el prensado en el batán del obraje. Del hilado se ocupaban generalmente los niños, del cardado los jovenes y viejos, mientras que el tejido y el prensado absorbían fuerza de trabajo calificada de los estables trabajadores yana. Se calcula que el obraje de Chincheros disponia de 7 a 8 tejedores y 1 batanero. En este contexto es importante destacar el control ejercido por los trabajadores sobre sus rudimentarios instrumentos de producción 19.

El enlazamiento que establece el obraje con la economía regional puede operarse a través de un doble mecanismo: la adjudicación de fuerza de trabajo (cuyo proceso se acaba de reseñar) y la demanda de insumos productivos. Miriam Salas indica que las lanas, la principal materia prima, eran en parte proveídas por los propietarios del obraje, quienes disponían de ganado lanar, caprino y auquénido en sus haciendas y estancias de Chincheros, Yucay, Chupis y Cayara, y cuyo cuidado estuvo a cargo de los indios de su encomienda. Sin embargo, la lana consumida por el obraje como materia prima ascendía a 1,931 arrobas en 1597, de las cuales sólo 620 fueron proporcionadas por el propietario. En 1598 y 1599, incluso, toda la lana fue obtenida a través del intercambio. Es este, por consiguiente, un problema que requiere una mayor atención.

La misma autora sugiere que el excedente de lana necesario para cubrir el déficit de la producción de los propietarios podía obtenerse a través de un doble tipo de intercambio. El primero consistía en el trueque establecido entre productores españoles e indios de lana a cambio de sayales (telas), de trigo y de maíz. Estos proveedores se encontraban dispersos en toda la región. En el caso de la producción indígena, los dueños del obraje tuvieron que enviar a sus trabajadores en busca de lana a los pueblos indios de Parinacochas, Vilcancho y Chocorbos, que se encontraban en regiones bastante alejadas. Esta descripción parece sugerir un intercambio desigual porque el excedente de la producción indígena destinada al intercambio encerraba un costo social, mientras que el trigo, maíz, harinas que los indios recibieron a cambio de sus lanas eran parte de la renta gratuita que percibía el encomendero-obrajero y que justamente se valorizaba por este intercambio.

19

Miriam Salas, op. cit., pp. 135-6. Ibid., pp. 148-64. 18

La otra forma de aprovisionamiento de la lana al obraje se producía, en las palabras de la autora:

cuando los mercaderes españoles e indios llegaban hasta el obraje con lana y a cambio de ella se les proporcionaba en la mayoría de los casos tejidos meses después. Este tipo de comercio ya no dependía de los recursos naturales, sino del deseo de comerciar posteriormente con los tejidos obtenidos en el trueque de lanas por tejidos²⁰.

Esta es una expresión muy enigmática porque esquiva un conjunto de problemas decisivos. En su apariencia, la descripción anterior esboza un mecanismo similar al putting out system inglés, es decir la subordinación formal del capital productivo al capital mercantil. Aquí es necesario la reconstrucción entera de la economía regional, a fin de conocer de manera mucho más precisa el papel y el peso específico de sus diferentes sectores, así como el mecanismo y la racionalidad de su embricamiento. Si bien la producción del obraje dependía de la demanda del mercado minero y urbano, ¿quién y cómo regulaba el conjunto de la producción y la disbribución?

Los otros insumos productivos, con una significación mucho menor, estuvieron constituídos por las maderas, el carbón y los tintes. Las primeras se obtuvieron en Tiquigua, Hualla, Pacomarca, Yucay, Vilcancho. El carbón era traído desde Pomachaca, mientras que la tara utilizada para los tintes era proveída desde Guamanga²¹.

Cada uno de los 8 tejedores con que contaba el obraje de Chincheros entregaba mensualmente 2 a 3 telas tejidas de 64 a 65 varas cada una, a cambio de lo cual percibía un jornal de 8 reales por pieza. La "productividad" diaria promedio por trabajador, por consiguiente, oscilaba entre 4.2 a 6.4 varas. A base de cálculos imperfectos la autora indica las siguientes cifras globales de la producción del obraje:

| | Fecha | Piezas | Varas |
|------------|-------|--------|---------------------|
| Mayo-dic. | 1597 | 92 | 6.569 |
| | 1598 | 151 | 9.287 |
| Enero-jul. | 1599 | 104 | 5.977 ²² |

Los mercados fundamentales para esta producción textil eran los de Huamanga y Huancavelica, donde el precio promedio de una vara de jerga era de

²⁰ Miriam Salas, op. cit., p. 178.

²¹ Miriam Salas, op. cit., p. 170.

²² Miriam Salas, op. cit., p. 191.

4 tomines, una de sayal 4 reales y cuartillo y una de cordellate 6 tomines²³. Una tosca confrontación entre costos y precios le permite a la autora, finalmente, evaluar los beneficios de los dueños del obraje en 1,000 pesos al año²⁴.

El estudio realizado por Miriam Salas sobre el funcionamiento del obraje de Chincheros nos remite, al final de cuentas, a la discusión sobre el carácter de la fuerza de trabajo del sector textil de la economía colonial. Por razones obvias, la indagación de este problema constituye una de las preocupaciones mayores de la historiografía latinoamericana contemporánea. Y es que el elemento salario estuvo presente como forma de retribución a la apropiación de la fuerza de trabajo de los "indios de provisión", de los "indios de alquiler" y de los "indios de mita". Pero este salario no representaba sino un elemento accesorio y subordinado dentro de la estructura y la reproducción de la fuerza de trabajo en el sistema colonial, al mismo tiempo que -como precisamente demuestra la tesis de Miriam Salas- el salario disfrazaba la coacción extraeconómica que subyace en la movilización y retención de la fuerza de trabajo de los indios. Más que en el espejismo del "salario", toda cosideración seria sobre el carácter de la estructura productiva en este sector debiera tomar en cuenta, como lo sugiere Assadourian²⁵, estas cuestiones decisivas: el sistema compulsivo, la relación que el trabajadommantuvo con su comunidad, la propiedad directa de los medios de producción que aún conservaron los trabajadores indios y la cesión indefinida, por deuda, del tiempo de trabajo excedente de los indígenas. La vigencia y predominancia que tuvieron estos elementos en la "manera de producir" de los obrajes, indican el carácter depuradamente precapitalista de su economía.

Pero el examen de estos problemas fundamentales exige la multiplicación de monografías como la escrita por Miriam Salas sobre el obraje de Chincheros. El aporte de la autora, en este sentido, es realmente fundamental. Sería ahora necesario estudiar con el mismo cuidado el proceso económico de esta institución en una escala de tiempo mas amplia, para conocer de qué manera el obraje dio respuesta a las exigencias cambiantes de la coyuntura y del mercado, a través de qué cambios y con que tipo de resultados.

²³ Miriam Salas, op. cit., pp. 192-3.

²⁴ Ibid.

²⁵ Carlos Serpat Assadourian, op. cit., p. 174.

Penvian Democracy under Economic Stress: A Recount of the Belaunde Administration, 1963–1968. Por Pedro-Pablo Kuczynski. (Princeton: Princeton Rrinceton University Press, 1977. Pp. xiv, 308)

Shane Hunt

Mientras esta reseña es escrita, Perú se balancea al borde de la insolvencia financiera. De acuerdo al último número de la prestigiosa Andean Report, "Dominando un severo futuro se encontraban los problemas laborales, los inmensos reembolsos de deudas pendientes vencidas a comienzos de 1978, un asustado mercado financiero, la necesidad de reforzar un feroz programa dei Fondo Monetario Internacional, un aparentemente repentino enfriamiento de relaciones con los Estados Unidos y la seguridad de una absoluta depresión económica para mediados del próximo año... Los banqueros resaltan que un problema mayor del momento es que el equipo financiero, la gente que dirige y orienta al ministerio de finanzas y el Banco Central parecen incapaces de encarar la situación". Parece difícil por momentos, recordar que esta situación se refiere al mismo Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas que tomó el poder en 1968 y procedió a una transformación económica, social y política del Perú con tanta seguridad y atrevimiento ¿Quién hubiera pensado que después de menos de una década en el poder este mismo gobierno se encontraría esquivando sin timón una crisis tras otra, despojado de ideas, incapaz de imponer ayuda y probablemente hasta respeto, haciendo tiempo hasta que los tantas veces desprestigiados políticos civiles puedan tomar el poder una vez más?

¿Qué falló? De seguro, jugaron un rol importante los factores externos, como el colapso de los precios del cobre, el agotamientos de los recursos pesqueros, y el fracaso de la Selva Amazónica al no brindar la ansiada abundancia petrolera. Además, uno debe preveer cortas pérdidas económicas como precio a pagar por la reestructuración socio-política que dio al gobierno su carácter revolucionario. El juicio dentro y fuera del Perú, sin embargo, es que el mal gobierno ocurrido no puede ser fácilmente despachado como un aspecto necesario de su transformación revolucionaria. En un gobierno que tomó el poder desesperanzado de que los pendencieros políticos civiles hagan algo alguna vez, uno podría esperar una cierta política de mano dura pero también una cierta eficacia técnica. Eso parece haber obtenido Brazil de su gobierno militar. En Perú, sin embargo, el record técnico ha sido el de una ejecución indiferente en el gasto público y la administración pública, inatención a las desfayecientes tasas de ahorro interno y casi un desastre en macro y política de comercio. Por ello, tarde o temprano, parece probable que el Perú regrese a manos de los políticos